

# Cédula de regulaciones

## Contraloría Municipal

### Dirección de Mejora Regulatoria

CR-TM-162-2023

#### 1. Nombre de la regulación

Manual de Organización de la Dirección de Recursos Humanos

#### 2. URL de la regulación

[https://sanmartintexmelucan.mx/tesoreria/Tesoreria\\_Municipal/link\\_24062024/5fb4c4c1.pdf](https://sanmartintexmelucan.mx/tesoreria/Tesoreria_Municipal/link_24062024/5fb4c4c1.pdf)

#### 3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5.Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2024-03-12

Hasta el momento en que  
sufre una reforma,  
derogación o abrogación

2024-03-12

Manual

#### 7. Autoridad o autoridades que la emiten

H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan

#### 8. Autoridad o autoridades que la aplican

Tesorería Municipal

#### 9. Dependencia o entidad responsable

Tesorería Municipal

#### 10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

#### 11. Índice de la regulación

- XII. Glosario
- XI. Directorio
- X. Departamento de Control Administrativo
- IX. Departamento de Nómina y Timbrado
- VIII. Dirección de Recursos Humanos
- VII. Organigrama de la Dirección de Recursos Humanos
- I. Introducción
- II. Objetivos del Manual
- III. Marco Jurídico - Administrativo
- IV. Misión, Visión y Valores

- V.Estructura Orgánica
- VI.Organigrama General

<b>12. Objeto de la regulación</b>		<b>13. Materia regulada</b>	
Coordinar la administración de los Recursos Humanos, del Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, con el propósito de supervisar el correcto proceso de alta y desempeño de los servidores públicos que integren la plantilla del personal.		Servidores públicos de la Tesorería Municipal y demás áreas de la Administración Municipal	
<b>14.Sectores que regula</b>	<b>15. Sujetos regulados</b>	<b>16.Trámites y servicios relacionados con la regulación</b>	
Sector Financiero	Servidores públicos de la Tesorería Municipal y demás áreas de la Administración Municipal	N/A	
<b>URL Tramite o servicio</b>			
<a href="https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_area.php?area=Tesorer%C3%ADa+Municipal+%2F+Direcci%C3%B3n+de+Ingresos+%2F+Jefatura+de+Catastro+Municipal">https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_area.php?area=Tesorer%C3%ADa+Municipal+%2F+Direcci%C3%B3n+de+Ingresos+%2F+Jefatura+de+Catastro+Municipal</a>			
<b>17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación</b>		<b>18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación</b>	
Si		Ley de Catastro del estado Art. 55, ley de Ingresos Municipal	
<b>19. Ámbito de aplicación</b>	<b>20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación</b>		
Municipal	Ley Organica Municipal, Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de San Martín Texmelucan Puebla.		
<b>21. Información adicional sobre la regulación</b>			
Ninguna			
<b>Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria</b>			
Dalila Arellano Roldán Directora de Egresos de la Tesorería Municipal			